



CMD CERVANTES  
SESIÓN ORDINARIA

Acta N° 45

Acta número cuarenta y cinco de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el nueve de noviembre de dos mil veintiuno, a las diecisiete horas, con treinta minutos con la asistencia de los siguientes concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Roberto Martínez Brenes	Presidente
Ana Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
María Auxiliadora Brenes Aguilar	Propietaria - Suplente
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Suplente

FUNCIONARIOS PRESENTES

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES JUSTIFICADOS

Alba Lucia Ramírez Aguilar	Propietaria
----------------------------	-------------

MIEMBROS AUSENTES

Anderson Adrián Calderón Brenes	Propietario
Edwin Antonio Hidalgo Montenegro	Propietario
Morelia del Carmen Caballero Trejos	Suplente

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTICULO I: APROBACIÓN DE AGENDA

ARTICULO I: APROBACIÓN DE AGENDA

ARTICULO II: ORACION.

ARTICULO III: AUDIENCIA CARLOS FIGUEROA HIDALGO

ARTICULO IV: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Sesión Ordinaria N°44-2021

ARTICULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO VI: DICTAMENES DE COMISIÓN

ARTICULO VII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES

ARTICULO VIII: ASUNTOS DE INTENDENCIA.

ARTICULO IX: ASUNTOS VARIOS

ARTICULO X: CIERRE DE SESIÓN

Roberto Martínez Brenes comenta se somete a votación la agenda del día de hoy.

ACUERDO N°1: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes; En forma unánime; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y María Auxiliadora Brenes Aguilar aprueban la agenda de la sesión ordinaria número 45-2021.

ARTICULO II: ORACION.

A cargo del presidente Roberto Martínez Brenes.

ARTICULO III: AUDIENCIA CARLOS FIGUEROA HIDALGO

Al ser las 5:35 p.m. ingresa el señor Carlos Figueroa Hidalgo.

Roberto Martínez Brenes comenta bienvenido don Carlos, tienen 15 minutos para exponer su caso.



48 Carlos Figueroa Hidalgo comenta gracias, el primer caso es del agua medida  
49 que tengo, pero resulta que no ponen numeración, no está escrito la numeración de  
50 gasto yo pienso que si tenemos a una persona exclusivamente para eso entonces  
51 que pasa, para poner un ejemplo un mes 5000 litros y el próximo mes 8000 litros.  
52 Segundo allá abajo por donde nosotros hicieron un trabajo, un drenaje, los drenajes  
53 en el campo eso no funciona dejaron una piedra salida como 15 centímetros, no sé  
54 quién superviso eso, pero está mal, luego al frente de mi casa pusieron unos tubos  
55 y dejaron un hueco un trabajo que no da frutos dejaron 2 ceniceros arriba, hicieron  
56 un trabajo en La Esperanza en una calle que no era necesario esa calle estaba en  
57 buen estado y eso sería para no continuar.

58 Roberto Martinez Brenes comenta don Carlos muchas gracias por sus quejas  
59 porque eso nos sirve para mejorar, eso lo vamos a pasar directamente a la  
60 administración porque es a ellos lo que les corresponde. Con respecto al drenaje y  
61 al cenicero ¿usted trae alguna solución? Porque no siempre los que estamos aquí  
62 adentro lo sabemos todo, a veces la solución puede venir de afuera.

63 Carlos Figueroa Hidalgo comenta la solución es una vez que eso se llene  
64 dejarlo botado y listo porque limpiar bueno ustedes juzgaran , una cosa que se me  
65 olvido es que no todos pagan agua reproductiva como por el ejemplo en el negocio  
66 de Pata en El Bajo no pagan ni 7 mil un negocio de esos, y hay que ser justos.

67 Una consulta hizo un trabajo en la calle y dejaron un tramo sin hacer, ¿por  
68 qué se brincan una parte?

69 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ¿Cuál tramo?

70 Carlos Figueroa Hidalgo comenta al frente de mi casa y dejaron una piedra  
71 que si pasa algo el Concejo tiene que responder.

72 Roberto Martinez Brenes comenta vamos a tratar de ayudarle con eso, y lo  
73 vamos a trasladar a la administración.

74 Al ser las 5:50 p.m. se retira el señor Carlos Figueroa Hidalgo

75 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta se mide por metros cúbicos, todo  
76 esto ya lo hemos conversado muchas veces y aquí se le ha explicado, en el recibo  
77 sí sale el consumo, con el tramo de calle ya que estamos ampliando el tema en la  
78 requisición que se aprobó la semana pasada viene ese camino.

79 Roberto Martinez Brenes comenta quien esté de acuerdo en trasladarle este  
80 caso a la administración que levante la mano.

81 ACUERDO N°2: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
82 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto  
83 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y María Auxiliadora Brenes  
84 Aguilar, este Concejo le traslada lo expuesto en audiencia por el señor Carlos  
85 Figueroa Hidalgo a la administración. COMUNIQUESE.

86 ARTICULO III: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

87 Sesión Ordinaria N°44-2021

88 Roberto Martinez Brenes comenta ¿alguna duda o consulta con respecto al  
89 acta de la sesión ordinaria número 44-2021? Se somete a votación el acta 44-2021.

90 ACUERDO N°3 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
91 ACUERDA; Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior, con  
92 los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto Martinez Brenes,  
93 María Auxiliadora Brenes Aguilar y Ana Jaqueline Araya Matamoros este concejo



94 dispone aprobar el acta de la sesión ordinaria número cuarenta y cuatro del dos mil  
95 veintiuno.

96 **ARTICULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

97 **1-Cervantes 04 de noviembre 2021. IMC-150-11-2021. Señores, señoras**  
98 **Comité de Deportes y Recreación de Cervantes. Atención: oficio CDRC-078-11-**  
99 **2021. Reciban un cordial y afectuoso saludo...**

100 Siendo consciente de que la situación epidemiológica del país respecto a la  
101 pandemia por COVID-19 ha presentado un considerable descenso según las  
102 entidades competentes y que se ha estado dando relativa apertura a diversas  
103 actividades, considero que, en apego a los protocolos dados, es conveniente  
104 realizar la apertura de actividades que vengan a ofrecer esparcimiento a una  
105 población que lleva meses de confinamiento y requiere de estos espacios.

106 Por tanto, siendo el Comité de Deportes y Recreación de Cervantes garante  
107 del cumplimiento de los protocolos emitidos por parte del Instituto Costarricense del  
108 Deporte para la práctica del fútbol en las categorías u15, u17 y u20 y como  
109 administradores de las instalaciones deportivas de la comunidad, se autoriza la  
110 apertura de plazas deportivas de fútbol para lo antes señalado.

111 Únicamente solicito se indique la forma de como aplicarán el cumplimiento  
112 de protocolos para tener la información disponible. Sin más por el momento se  
113 despide, Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal Concejo Municipal de  
114 Cervantes. c.c. Expediente. Concejo Municipal de Cervantes Mariana Calvo B.  
115 Viceintendente – Subcoordinadora CME Cervantes.

116 Marvin Gustavo Castillo Morales el comité de deportes pasó el protocolo  
117 que es bastante extenso obviamente aprobado por el ICODER, es muy importante  
118 recalcar que son ciertas categorías no todas, y está sujeta a que me pasen como  
119 se va a validar el protocolo, es lo único que queda pendiente.

120 **2- Cervantes, 05 de noviembre 2021. IMC-151-11-2021. Ing. Adrián Sánchez**  
121 **Mora. Ingeniero de Zona 1-8, Turrialba Gerencia de Conservación de Vías y**  
122 **Puentes**

123 Consejo Nacional de Vialidad CONAVI

124 Un cordial saludo...

125 De acuerdo a lo convenido y en aras de resguardar la seguridad de las  
126 personas y vehículos que transitan por ruta nacional 403 a la altura de la alcantarilla  
127 sobre la quebrada El Presidio, se adjuntan fotografías de la instalación de las  
128 señales preventivas en el sector.

129 Retomar que las señales preventivas fueron aportadas por el CONAVI y que,  
130 por acuerdo entre instituciones, el Concejo Municipal de Cervantes acepto realizar  
131 la instalación de las mismas para seguridad de los transeúntes del lugar.





133

Fotografía #1

134

Instalación de señales preventivas por parte de funcionarios del Concejo

135

Municipal de Cervantes, señales aportadas por el Consejo de Nacional de Vialidad.



136

Fotografía #2

137

Vista sentido oeste (Cervantes), este ( a Pacayas) de las señales preventivas.

138



139

Fotografía #3

140

Vista sentido oeste (Pacayas) este (a Cervantes), señales preventivas.

141

Cumpliendo de esta forma lo pactado para seguridad del sector y a la espera de pronta solución al problema ampliamente conocido.

142

143

144

Atentamente, Gustavo Castillo Morales. Intendente Municipal. Concejo Municipal de Cervantes.

145

146

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta eso porque ustedes saben en qué condiciones esta esa alcantarilla, entonces Adrián me dijo que él nos traía las señales y nosotros nos encargábamos de colocarlas y es para informarles que ya están colocadas.

147

148

149

150

**3-Buenos días! Señores(as) Concejos Municipal. Concejos Municipales de Distrito. Estimados(as) señores(as):**

151

152

Reciban un cordial saludo de parte de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica a la vez desearles mucho éxito en sus delicadas funciones.

153

154

Con sumo respeto me dirijo a sus estimables personas para enviarles Ley N°10.026 "AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA PROMOVER LA DISMINUCIÓN DE LA MOROSIDAD DE SUS CONTRIBUYENTES Y FACILITAR LA RECAUDACIÓN" publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°194, Alcance N°204 el día viernes 08 de octubre del presente año, Ley proveniente del proyecto de ley expediente N°22.412 "AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA PROMOVER LA

155

156

157

158

159



160 DISMINUCIÓN DE LA MOROSIDAD DE SUS CONTRIBUYENTES Y FACILITAR  
161 LA RECAUDACIÓN", para su conocimiento.

162 Muy cordialmente se les solicita confirmar recibido.

163 ¡Saludos cordiales! Valeria Zamora Moya. Departamento Administrativo.  
164 Federación de Concejo Municipales de Distrito de Costa Rica.

165 LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA. DECRETA:  
166 AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA PROMOVER LA DISMINUCIÓN DE LA  
167 MOROSIDAD DE SUS CONTRIBUYENTES Y FACILITAR LA RECAUDACIÓN

168 ARTÍCULO 1- Autorización municipal para la condonación de recargos,  
169 intereses y multas por concepto de impuestos y tasas

170 Se autoriza a las municipalidades y los concejos municipales de distrito del  
171 país para que, por una única vez, otorguen a los sujetos pasivos la condonación  
172 total o parcial de los recargos, los intereses y las multas que adeuden a la  
173 municipalidad por concepto de impuestos y tasas, en el período comprendido hasta  
174 el primer trimestre del año 2021.

175 Esta condonación será efectiva solo en el caso de que los sujetos pasivos  
176 paguen la totalidad del principal adeudado o se acojan a un arreglo de pago según  
177 lo señalado en esta ley, para lo cual deberá presentarse la solicitud ante la  
178 administración tributaria del gobierno local, por parte del contribuyente.

179 ARTÍCULO 2- Acuerdo municipal para la aplicación de esta ley

180 Para poder aplicar lo dispuesto en esta ley, los concejos municipales y los  
181 concejos municipales de distrito deberán acordar las condiciones en las que  
182 implementarán la condonación de recargos, intereses y multas por concepto de  
183 impuestos y tasas municipales; para ello, deberán contar con un estudio técnico y  
184 un plan de condonación que aporte la administración, de conformidad con los  
185 parámetros dispuestos en esta ley.

186 Lo anterior por acuerdo municipal, tomado dentro de los nueve meses  
187 posteriores a la publicación de la presente ley.

188 ARTÍCULO 3- Arreglos de pagos

189 Se autoriza a las municipalidades y los concejos municipales de distrito,  
190 según corresponda, la posibilidad de ofrecer a sus contribuyentes, durante los  
191 nueve meses posteriores a la publicación de esta ley, arreglos de pago por un plazo  
192 hasta de veinticuatro meses, para que los contribuyentes cancelen el principal de  
193 sus obligaciones pendientes por concepto de impuestos y tasas. Ante ello, se  
194 deberán dictar las regulaciones internas que definan las condiciones de dichas  
195 facilidades de pago.

196 ARTÍCULO 4- Cobros judiciales

197 Los deudores que se encuentran en las etapas de cobro extra o judicial, antes  
198 de acogerse a este beneficio, deberán cancelar los honorarios del abogado externo,  
199 los gastos de perito en que haya incurrido la municipalidad, para el trámite de cobro  
200 de sus deudas, junto con las costas procesales.

201 ARTÍCULO 5- Excepciones

202 No se autoriza la condonación en aquellos casos en que la municipalidad  
203 haya denunciado o se encuentre ante una situación denunciante ante el Ministerio  
204 Público, por estimar que existen irregularidades que pueden ser constitutivas de los  
205 delitos tributarios tipificados en los artículos 92 y 93 de la Ley 4755, Código de



206 Normas y Procedimientos Tributarios, de 3 de mayo de 1971 y en otros cuerpos de  
207 aplicación directa o de manera supletoria.

208 Tampoco se autoriza la condonación referida en el artículo 1 de esta ley a los  
209 recargos, los intereses y las multas que adeuden a la municipalidad por concepto  
210 del impuesto de construcción, multa de parquímetros e infringir la Ley 9047,  
211 Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, de 25 de junio  
212 de 2012.

213 **ARTÍCULO 6- Divulgación**

214 Para lograr la mayor recaudación posible, las municipalidades y los concejos  
215 municipales de distrito, que se acojan a la presente ley, deberán realizar una  
216 adecuada campaña de divulgación, de tal forma que los contribuyentes se enteren  
217 de los alcances y los procedimientos de los beneficios consignados en esta ley.

218 Rige a partir de su publicación.

219 **Se traslada a la comisión de Asuntos Jurídicos.**

220 **4-PE-3809-2021.** 05 de noviembre de 2021. Señora Johanna Pereira  
221 Alvarado, Secretaria Municipal. CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE  
222 CERVANTES. ASUNTO: Acuse de recibo de su oficio SMC-0471-11-2021.

223 Estimada señora:

224 Reciba un atento saludo. Con instrucciones del Dr. Román Macaya Hayes,  
225 Presidente Ejecutivo, se acusa recibo de su oficio SMC-0471-11-2021 de fecha 03  
226 de noviembre de 2021, mediante el cual transcribe el acuerdo tomado por dicho  
227 concejo en la Sesión Ordinaria No. 43-2021 del 26 de octubre de 2021, artículo IV,  
228 punto No. 4, inciso D; relativo a solicitud de informe y cronograma sobre la  
229 planificación del Nuevo Hospital “Dr. Max Peralta Jiménez”.

230 Al respecto, me permito indicar que mediante oficio PE-3808-2021 se  
231 trasladó esta gestión a la instancia gerencial respectiva para atención y respuesta  
232 a la brevedad posible. Suscribe, atentamente; PRESIDENCIA EJECUTIVA. Dra.  
233 Liza Vásquez Umaña. Asesora Coordinadora / Jefe de Despacho a.c.

234 **5-Cervantes,** 09 de noviembre 2021. IMC-156-11-2021. Vecinos, vecinas La  
235 Hacienda. Reciban un cordial y afectuoso saludo...

236 Dando seguimiento al caso de afectación sobre ruta 403 y alcantarilla en la  
237 misma ruta sobre quebrada El Presidio, expediente que mantiene este gobierno  
238 local para seguimiento ante las autoridades del Consejo Nacional de Vialidad, con  
239 carácter informativo a los vecinos y vecinas del sector, les comparto lo recibido por  
240 parte del Ingeniero encargado de zona.

241 El pasado 05 de noviembre por medio de oficio DRC-98-2021-1185 (264) en  
242 respuesta a oficio (IMC-116-09-2021) enviado por esta intendencia el pasado mes  
243 de setiembre 2021 por las afectaciones en el sector, se me comunica de las  
244 gestiones realizadas por el CONAVI y donde por medio del oficio N° GCSV-98-2021-  
245 2771 se le solicita a la Ing. Hannia Rosales Hernández, Directora Ejecutiva de  
246 CONAVI la posibilidad de que se realice una Contratación Directa dada la urgencia  
247 de atención de la ruta. Esperamos para el bien de los intereses locales dicha  
248 aprobación se de pronto y se inicien las mejoras en el sector.

249 La presente es para continuar con la buena comunicación que hemos  
250 mantenido entre las partes y mantener informados a los vecinos.



251 Sin más por el momento, se despide Gustavo Castillo Morales Intendente  
252 Municipal. Concejo Municipal de Cervantes. C.c. Concejo Municipal de Cervantes.  
253 Junta Vial Distrital.

254 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta como ustedes saben el CONAVI  
255 no tiene contratos de conservación, no tienen dinero, el ingeniero de zona le está  
256 solicitando a Hannia Rosales una contratación directa, estamos esperando la  
257 respuesta, yo le hice copia al despacho de la diputada Laura Guido para ver si  
258 también de ahí nos colaboran, como ustedes saben por ahí pasa 4 buses de  
259 estudiantes al día, vehículos de primera respuesta, bomberos, ambulancias.

260 **6-Cervantes, 09 de noviembre 2021. IMC-155-11-2021. Señora María del**  
261 **Carmen Coto Ramírez. Un cordial saludo...**

262 Prestando la atención debida al documento presentado por su persona y que  
263 recibimos el pasado 02 de noviembre del presente año, me permito referirme.

264 De primera instancia, lamentamos profundamente la situación de salud que  
265 presenta, deseamos tenga una pronta y favorable recuperación...

266 En cuanto a lo sucedido, debemos indicar que la afectación que sufrimos  
267 durante los días 22 y 23 de julio representaron condiciones atípicas en la zona y  
268 que derivaron en muchas emergencias no solo para nuestro distrito o cantón, si no  
269 que la afectación fue regional. Al igual que barrio Divino Niño y producto de la gran  
270 cantidad de agua llovida esos días, muchos de los sistemas de alcantarillado en  
271 Cervantes no dieron abasto y generaron afectaciones a casas, locales y diversas  
272 propiedades. Esta actividad atípica ocasionó que inclusive recurriéramos a solicitar  
273 ayudas a la Comisión Nacional de Emergencias por las problemáticas generadas.

274 En cuanto a lo solicitado debemos señalar que este gobierno local ya ha  
275 hecho intervenciones en beneficio del barrio Divino Niño, buscando la no afectación  
276 a los vecinos, obras como la demolición de casas deshabitadas, limpieza  
277 mecanizada del filtro natural en el sector, obras de arte para el manejo adecuado  
278 de las aguas de lluvia, construcción de cajas recolectoras de agua y drenajes,  
279 remplazo de tuberías en el sector (las anteriores eran pequeñas y estaban  
280 obstruidas), limpieza y mantenimiento de las cajas recolectoras de agua de otros  
281 sectores, entre otras medidas. Acciones que ante fenómenos como el citado no  
282 fueron suficientes.

283 Lo sucedido será analizado junto con la Junta Vial Distrital de Cervantes para  
284 considerar futuras inversiones a realizar para mejorar las condiciones de los vecinos  
285 de la comunidad.

286 Sin más por el momento y reiterando el deseo de una pronta recuperación,  
287 se despide, Gustavo Castillo Morales. Intendente Municipal. Concejo Municipal de  
288 Cervantes. C.c. Concejo Municipal de Cervantes. Junta Vial Distrital.

289 **7-Cervantes 9 de noviembre de 2021. Concejo Municipal de Distrito de**  
290 **Cervantes. Estimados señores y señoras. Por este medio queremos agradecer su**  
291 **anuencia para apoyar el Desarrollo de la economía de las mujeres Cervanteñas**  
292 **apoyando la feria navideña de las Dulcineas de Cervantes.**

293 Realizaremos la feria en la calle localizada al frente de la escuela Luis Cruz  
294 Meza, misma que es más ancha y no obstruye el ingreso a ningún comercio.  
295 Facilitándonos la aplicación de protocolos por COVID-19.

296 Nos hemos comunicado con el departamento de patentes municipales, para  
297 conocer los pormenores referentes a permisos. Mismos que ya se conocen y



298 estamos atendiendo. Agradecemos la atención que le presten ala presente se  
299 despide, Tania Coto Ulloa. Vice Presidenta. Dulcineas de Cervantes.

300 Roberto Martinez Brenes comenta ellos respondieron que lo van a realizar  
301 frente a la escuela, pero no nos dicen quién se va a hacer responsable por los toldos.

302 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo les dije que me hicieran la  
303 solicitud a mi porque pasa a hacer un acto administrativo, de hecho, están pensando  
304 no pedir los toldos porque son dos noches y tendrían que pagarle a alguien para  
305 que se quede cuidando los toldos.

306 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta tal vez no me debo referir al tema  
307 porque voy a hablar de futbol, pero para que lo tomen en cuenta, no sé si para ese  
308 entonces ya estará habilitada la cancha de El Bajo, pero nosotros entrenamos los  
309 sábados en la cancha del centro y si los ponen ahí y cierran calles el montón de  
310 gente y con chiquitos sobre todo en la entrada de la cancha.

311 Roberto Martinez Brenes comenta me imagino que ellos van a poner los  
312 toldos más arriba por las gradas, yo no le veo ningún factor negativo y ellos van a  
313 tener su protocolo.

314 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta sí yo lo digo más que todo por la  
315 aglomeración y como nosotros tenemos niños.

316 Roberto Martinez Brenes comenta desde mi punto de vista no le veo lo  
317 negativo, no sé si alguno tiene algo que decir. Quien esté de acuerdo en cerrar la  
318 calle que se encuentra al costado sur de la escuela Luis Cruz Meza por los días 4 y  
319 5, 11 y 12 de diciembre que proceda a levantar la mano.

320 ACUERDO N°4: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
321 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto  
322 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y María Auxiliadora Brenes  
323 Aguilar, este Concejo aprueba el cierre de la calle distrital que se encuentra al  
324 costado sur de la escuela Luis Cruz Meza los días 4, 5, 11 y 12 de diciembre de  
325 2021 para que el grupo Las Dulcineas de Cervantes coloquen sus emprendimientos  
326 y realicen ventas. COMUNIQUESE.

#### 327 ARTICULO V: DICTAMENES DE COMISIÓN

328 1-Comisión Plan Regulador. Acta de la Comisión de Plan Regulador celebrada  
329 miércoles 3 de noviembre del 2021 a las 5 y 13 de la tarde en el salón de sesiones  
330 Sr. Hernán Luna Fallas. Miembros presentes: Roberto Martinez, presidente de  
331 comisión, Jackelin Araya secretaria de comisión, Edwin Hidalgo concejal  
332 propietario, Gustavo Castillo, Intendente Municipal.

333 Caso 1 Rafael Barquero: este caso queda pendiente ya que el señor en audiencia  
334 con el Concejo Municipal del Distrito de Cervantes se le solicitó los planos del  
335 proyecto (el ante proyecto) y aún no los ha presentado.

336 Caso 2 Hernán Castillo Luna: sobre permisos para su fábrica de chiles, se le había  
337 solicitado las firmas y copias de cédulas de los vecinos desde el gimnasio municipal  
338 hasta el gimnasio Sol Luna para dar fe que no se ven perjudicados con esta fábrica,  
339 presentó documentos solicitada 24 firmas y fotocopias de cédulas de los vecinos  
340 del sector donde se ubica la fábrica de chiles.

341 Dictamen: comunicarle al Sr. Castillo Luna presentarse al departamento de patentes  
342 con el Sr. Oscar Orozco Calderón encargado para continuar con el proceso.

343 Caso 3 Sra. Nidia María Arroyo Valeryn: solicitud segregación de lote para  
344 construcción de un muro que divida la propiedad. Se analiza nuevamente el caso





345 de la Sra. se le da lectura al documento enviado por la Sra. Nidia el cual fue  
346 analizado por el Sr. Intendente Gustavo Castillo se le da lectura al punto tercero que  
347 dice textualmente conoedora del plan regulador de nuestro cantón y tomando en  
348 cuenta lo estipulado en el punto 12.2.2 Facultades Municipales en Fraccionamientos  
349 Frente Vías Existentes: las municipalidades podrán mediante acuerdo del concejo  
350 Municipal y previo dictamen técnico de la comisión permanente de Obras Públicas  
351 y Urbanismo, aceptar vías existentes aun cuando estas no sean las reglamentarias,  
352 en este caso deberán tomarse las prevenciones para su normalización futura con  
353 base en las normas especiales nacional o cantonal vigente. El fraccionamiento  
354 deberá hacer todas las mejoras que determine la municipalidad en las calles  
355 cantonales que el Plan Regulador territorial del cantón de Alvarado 294 294 en  
356 frente los lotes a segregarse incluida su ampliación. El tamaño, el frente y la forma de  
357 los lotes de cualquier fraccionamiento se ajustarán a los requisitos de zonificación  
358 de este plan regulador.

359 Dictamen: se dictamina se deniega dicha solicitud por esta comisión amparados a  
360 los parámetros del Plan Regulador territorial del cantón de Alvarado.

361 Caso 4 Sr. Gabriel Zúñiga Solano: se analiza nuevamente este caso.

362 Dictamen: se deniega nuevamente este caso por esta comisión amparados a los  
363 parámetros del Plan Regulador territorial del cantón de Alvarado. Cierre de sesión  
364 6:10 p.m. Firma Roberto Martinez, presidente. Jacqueline Araya, secretaria.

365 Roberto Martinez Brenes comenta con el caso de Hernán Castillo Luna,  
366 prácticamente el 100 % de los vecinos están de acuerdo, ahora el segundo paso es  
367 que se presente ante Osquitar porque eso también tiene que ir aprobado por el  
368 Ministerio de Salud.

369 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ustedes tienen que tomar dos  
370 acuerdos uno a Betsy para el uso de suelo condicionado y otro a Oscar para que  
371 puede dar trámite a la patente cuando ya él la solicite.

372 Roberto Martinez Brenes comenta ¿no es cierto que eso ustedes ya lo habían  
373 visto?

374 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta no, porque se le había denegado  
375 la actividad que él quiere en esa zona.

376 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta el día que vimos eso nos  
377 basamos en una sugerencia que nos hizo don Oscar y eso fue lo que él nos sugirió.

378 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ellos se lo sugirió a ustedes,  
379 ustedes lo aplicaron y él lo cumplió entonces lo que corresponde en responderle a  
380 Oscar formalmente y es por medio de un acuerdo.

381 Roberto Martinez Brenes comenta ¿y a Betsy?

382 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta a ella porque es la que emite los  
383 Usos de Suelo. No se da porque esta en una zona residencial.

384 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta ya aquí le estamos dando el primer  
385 paso para que el logre tener la patente

386 ACUERDO N°5: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
387 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto  
388 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y María Auxiliadora Brenes  
389 Aguilar, este Concejo aprueba el dictamen de la comisión de plan regulador de la  
390 reunión del 03 de noviembre del 2021. COMUNIQUESE.

391 2-Dispense de trámite de comisión de Plan Regulador.



392 Se aprueba otorgarle el Uso de suelo al señor Hernán Castillo Luna para la  
393 patente de fábrica de chile, sector plano catastro C-416004-80, comunicarle a la  
394 ingeniera Betsy Quesada para su correspondiente tramite.

395 Comunicarle al señor Oscar Orozco encargado de Patentes Municipales  
396 darle el respectivo tramite a la patente del señor Castillo Luna una vez él se presente  
397 a solicitarla.

398 ACUERDO N°6: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
399 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto  
400 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y María Auxiliadora Brenes  
401 Aguilar, este Concejo aprueba con dispense de trámite de comisión de Plan  
402 Regulador aprobarle el Uso de suelo al señor Hernán Castillo Luna para la patente  
403 de fábrica de chile, sector plano catastro C-416004-80, comunicarle a la ingeniera  
404 Betsy Quesada para su correspondiente tramite, además comunicarle al señor  
405 Oscar Orozco encargado de Patentes Municipales darle el respectivo tramite a la  
406 patente del señor Castillo Luna una vez él se presente a solicitarla.  
407 COMUNIQUESE.

408 3-Dispense de trámite de Comisión de Gobierno y Administración.  
409 Se aprueba consultarle a la Licda. Mery Araya Molina contadora y encargada de  
410 presupuesto municipal si se cuenta con contenido presupuestario para sufragar las  
411 horas extras de la secretaria del concejo para sesiones extraordinarias.

412 ACUERDO N°7: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
413 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto  
414 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y María Auxiliadora Brenes  
415 Aguilar, este Concejo aprueba con dispense de trámite de comisión de Gobierno y  
416 Administración consultarle a la Licda. Mery Araya Molina contadora y encargada de  
417 presupuesto municipal si se cuenta con contenido presupuestario para sufragar las  
418 horas extras de la secretaria del concejo para sesiones extraordinarias.  
419 COMUNIQUESE.

#### 420 ARTICULO VI: PRESENTACIÓN DE MOCIONES

421 No se presenta mociones.

#### 422 ARTICULO VII: ASUNTOS DE INTENDENCIA.

423 1-Marvin Gustavo Castillo Morales comenta recordarles el viernes la reunión  
424 con Bernal Ulloa a las 6:00 p.m.

425 2- Marvin Gustavo Castillo Morales comenta el Colegio Federado de  
426 Ingenieros y Arquitectos (CFIA) nosotros hace meses empezamos a trabajar con  
427 una plataforma para que los ingenieros tramiten los permisos de construcción, Betsy  
428 también tiene acceso, eso es por medio de un convenio, convenio que yo no he  
429 firmado porque no tiene el visto bueno del Concejo Municipal, entonces para ver  
430 cuando lo podemos ver en comisión.

431 3- Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ya se terminó el asfaltado en La  
432 Esperanza y en Santa Marta, se hizo una publicación con fotos para que ustedes  
433 las vean.

#### 434 ARTICULO VIII: ASUNTOS VARIOS

435 1- Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta sería para comunicar y solicitar  
436 un acuerdo para que se publique en las redes sociales que ya no es el Concejo  
437 Municipal el que otorga las pajas de agua si no que es la administración con el  
438 Departamento de Acueducto, esto porque la semana pasada me llamó un



439 muchacho y me dijo que don Gustavo le decía que no le daba el agua porque el  
440 Concejo no quería, que éramos nosotros los que damos la disponibilidad de agua.

441 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta la gente le gusta ponerlo a uno a  
442 pelear, yo soy uno que siempre he tenido claro que eso es un trámite meramente  
443 administrativo, y en este Concejo nunca se había dado solicitar disponibilidades al  
444 Concejo, eso viene del año 2018 para acá.

445 Roberto Martinez Brenes comenta sí el día que vino la señora Jennifer nos  
446 quedó bien claro que nos compete brindar las disponibilidades de agua.

447 Se somete a votación.

448 ACUERDO N°8: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
449 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto  
450 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y María Auxiliadora Brenes  
451 Aguilar, este Concejo le solicita al señor Intendente Municipal Gustavo Castillo  
452 Morales realizar una publicación en la red social Facebook aclarándole a la  
453 población que quien brinda las disponibilidades o pajas de agua es la parte  
454 Administrativa por medio del departamento de Acueducto y no el Concejo Municipal.  
455 COMUNIQUESE

456 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta don Gustavo el acuerdo del  
457 Concejo de los 18 meses ya está pronto a vencerse.

458 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta se vence en noviembre. Otra cosa  
459 las disponibilidades de agua que se habían aprobado ya me hicieron la solicitud de  
460 17 casos que no les han dado el bono, eso lo tengo que ver con Atahualpa y yo les  
461 estoy comunicando, yo les comenté la semana pasada de la situación del ingeniero  
462 y me preocupa mucho porque si no se sacan todas las contrataciones este año  
463 quedarían para liquidación y tenemos también en expectativa por parte de la  
464 Contraloría General de la Republica la contratación de los servicios especiales como  
465 es la figura que esta contratado el ingeniero y la otra ingeniera, y si ahorita yo  
466 contrato un ingeniero y la Contraloría me dice que no, la institución se puede ver en  
467 un problema porque yo le hago un contrato a un ingeniero por 6 meses y solo lo  
468 contrato por diciembre se puede dar un problema porque en teoría pudo haber  
469 perdido algún trabajo, esta complicada la situación del Acueducto.

470 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿no ha conversado con  
471 Atahualpa?

472 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ya anteriormente Atahualpa me  
473 había puesto la renuncia y logre que se quedara un poco más, pero lo estoy  
474 pensando hablar con él.

475 **2-**Roberto Martinez Brenes comenta me llegó el comentario de que la  
476 municipalidad está organizando un desfile, yo sé que eso es de la administración,  
477 no sé si es cierto o no pero si sería bueno comunicarle al Concejo o poner un  
478 mensaje en el chat yo lo digo porque a mí me gustaría que nos informaran.

479 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es totalmente cierto solo que no se  
480 ha hecho ninguna publicación, es una caravana navideña como no tenemos  
481 presupuesto para eso trabajamos con voluntariado, el año pasado por la pandemia  
482 se hizo una caravana y gusto mucho entonces este año planeamos hacerlo  
483 nuevamente, tienen razón no se ha comunicado al Concejo para que estén  
484 informados incluso si quieren participar. Si tuvieran alguna consulta la pueden hacer  
485 por el chat y con mucho gusto yo se las aclaro.



486 Roberto Martinez Brenes comenta primero que nada felicitarlos porque ya  
487 tienen muy adelantada en esa comisión, y si tenemos que ayudar en algo pues  
488 perfecto.

489 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta sobre todo tomar en cuenta que  
490 el concejo tiene una comisión de cultura que también es la encargada de todos los  
491 proyectos, sé que el año pasado la comisión de cultura no participó por las  
492 situaciones que se dieron, pero este año tenemos personas nuevas que sí pueden  
493 participar, yo no he visto la publicación, pero si me llegó por medio de otro grupo.

494 **3-**Roberto Martinez Brenes comenta habíamos quedado para el 18 de este  
495 mes con el ingeniero Atahualpa ¿Qué respuesta nos dio él?

496 Johanna Pereira Alvarado comenta yo le entregué el acuerdo y él me dijo  
497 que sí estaba bien.

498 **4-**Roberto Martinez Brenes comenta con respecto a don Rodolfo el que nos  
499 recoge la basura, desde la semana pasada vi que anda sin las dos uñas que le  
500 coloco a los muchachos, la semana antepasada los muchachos andaban  
501 guindando, no sé qué pasará con este señor.

502 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta voy a enviarle una nota formal y  
503 les hago copia a ustedes.

504 **5-** Roberto Martinez Brenes comenta recordarles que tenemos que ver el  
505 reglamento de hostigamiento sexual.

506 **6-**Se convoca reunirse el miércoles 10 de noviembre a las 5:15 p.m. comisión  
507 de Asuntos Jurídicos, el martes 16 de noviembre a las 4:30 p.m. comisión de Plan  
508 Regulator

509 **ARTICULO X: CIERRE DE SESIÓN**

510 Cierre de sesión.

511 Al ser la 7:27 p.m. se concluye la sesión.

512

513

514

515

516

517 Presidente Municipal.

Secretaria Municipal.